Mártes 13 de Diciembre de 1898. Año XVI.—Núm. 4.896

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE CAMPOMANES (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Berois.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ídem de Cornet, Arcelas, Núm. 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá 6 y 8.

JEFE REGIONAL

D. Antonio Kies Muñoz

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . 1 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Labor burda

Mal deben sentirse de fuerzas propias los conservadores, cuando para derribar al señor Sagasta fían más en lo que pueden hacer éste ó el otro personaje liberal, que en lo que ellos por sí solos puedan realizar.

Todos los días, además, se publican sueltos, halagando ya al señor Gamazo, ya al señor Montero Rios, sobresaliendo en esta campaña cizañera *La Epoca*, quien por vigésima vez en esta última temporada dice:

«En los centros ministeriales se ha dicho hoy que el Sr. Montero Rios, al suscribir la protesta que ha entregado á los plenipotenciarios de París y dar por terminadas las negociaciones, se ha inspirado en el despacho que le dirigió anteanoche el duque de Almodóvar por acuerdo del Consejo de ministros.

«Se advierte en los amigos del se»ñor Sagasta marcado afan de mo»lestar al Sr. Montero Rios, cuyas »relaciones de amistad con el señor »Gamazo son bien notorias.»

Estas habilidades en «La Epoca» no pueden sorprender, pues las cultivó mucho en vida del Sr. Cánovas; pero nos ha sorprendido que un periódico como «El Tiempo» use de los propios recursos y se entregue á habilidades que no se acomodan á la sinceridad de pensamiento y de conducta que siempre ha recomendado al Sr. Silvela:

«Personas—dice «El Tiempo»—que conocen el estado de relaciones entre el presidente de la comision española y el Sr. Sagasta, «aseguraban ayer que es algo tirante,» y tal es el abatimiento y el descontento del señor Montero, segun buenos informes, «que no sería extraño su alejamiento temporal de la vida política.»

En todo caso, segun esas referencias, no serán para la política del señor Sagasta las simpatías y el apoyo del señor Montero.

Algo de eso saben los amigos de un elevado personaje político, «y se preparan para demostrar ruidosamente al presidente del Senado el disgusto con que reciben su actitud de hostilidad al Sr. Sagasta.»

Si esta es la regeneración que prometen al país los amigos del señor Silvela, hay que reconocer que vale más la franqueza del Sr. Romero Robledo, que las hipocresías y trabajos de zapa de sus adversarios del partido conservador.

FERROCARRIL DE ZARAGOZA AL MEDITERRÁNEO

La proposición de que dimos cuenta en la edición del 8 de noviembre, hecha por una compañía inglesa á la comisión liquidadora del ferrocarril de Zaragoza al Mediterráneo, fué aprobada por la casi unanimidad de los accionistas y de los acreedores de dicha Sociedad. Unicamente alguna fracción insignificante por su valor numérico, capitaneada por la Compañía de T. B. F., protestó del acuerdo adoptado en la Junta general del dia 19, sin que, á decir verdad, hayamos podido darnos cuenta de la posibilidad de formular una protesta en reunión de Sociedad, cuyos Estatutos prescriben que el voto es la ley única para sus resoluciones perfectamente legales.

Lo que ahora se necesita es que la Administración autorice la entrega de la explotación á la Compañía inglesa y acuerde la caducidad y subasta sucesiva en las condiciones que tienen solicitadas los pueblos que al ver como en manos del Gobierno, se ha suspendido un servicio que, aunque imperfecto, permitía siquiera utilizar la línea construida, han perdido una vez más su fe en la intervención del Estado en los asuntos particulares.

Por lo demás, no deja de ser altamente censurable que se haya decretado y hecho efectiva la incautación, sin acordar al mismo tiempo los medios necesarios para desempeñar el servicio.

Conocidos eran en la división los productos de la línea, insuficientes para cubrir los gastos y precisamente uno de los motivos para informar la incautación, era el de que éstos no eran satisfechos íntegramente; por lo tanto, al ordenar la incautación, se sabía que no reduciendo los gastos que exige la ejecución literal de Reglamento de ferrocarriles, no podía menos de producirse un déficit, para cuyo saldo debió proveerse de recursos al ingeniero jefe del servicio.

También es verdad que á imitación de lo que se practica en el ferrocarril de Villena á Alcoy, en idéntico caso, pudo y debió este ingeniero director pedir la modificación de los servicios, y del Reglamento, por consiguiente, en la forma necesaria para que los gastos no resultaran superiores á los ingresos.

(De *Los Negocios* de Barcelona.)

Nuestros productos en Barcelona

Dice una revista comercial del dia 11:

«Aceites.—Continúan siendo cortas las entradas que afluyen á nuestro mercado y como se colocan con cierta facilidad, de aquí el que los precios se sostengan. Repetimos que hay que fiar poco en lo que hoy ocurre, la proximidad de la cosecha hará aumentar los arribos y declinar los precios.

Cotizamos: Lampante de Andalucía, 20 á 21 duros; idem para untaje, 20 á 20 y 1|2; nuevo de la Ribera del Ebro, 26 á 28 el fino, y 19 á 20 el defectuoso; extraido del orujo, 13 á 16, según color, los 115 kilos.

Almendras.—Estacionarias por poca demanda. En alza la mallorquina en origen; aquí se cede de 22 á 22 y 1|2 duros y la esperanza al rededor de 25 los 41'60 kilos sin cáscara.

Algarrobas.—La clase nueva predomina en el mercado y los precios ya solo se refieren á ella. Vale Mallorca 5'62 á 5'75 pesetas; Ibiza 6'12; Vinaroz negra 6'50 á 6'62 los 42 kilos.

Alpiste.—El de Andalucía vale de 25'50 á 26 pesetas y el de Mazagán á 25 los 100 kilos.

Avena.—Comarca 10'70 á 11'07; Extremadura, 11'42 el hectólitro y la de Extremadura, de 20'50 á 21'50 los 100 kilos.

Arvejones. — Encalmados Valen: Comarca, 19 25 á 19'62 pesetas; Benicarló, 25; Segarra, 19'62; Navarra; 19'62; Sevilla, 15'70; Extranjero, 18'57 el hectólitro.

Arroz.—Un poco más flojo. Monqueli, 33 á 43 pesetas; Bomba, 53 á 60 los 100 kilos.

Cebadas.—Han alzado. Valen al peso: Aragón 19'00 á 19'25 pesetas, Andalucía 19'50 á 20; Rusia, 19'00 los 100 kilos. Extremadura, 11'42 pesetas el hectólitro.

Centeno.—El de Castilla se ha ajustado de 30 á 33 reales las 90 libras sobre vagón en origen y no ha habido operaciones en esta estación.

Habas.—Existencias y ventas regulares. Valen: Comarca, 17'20 á 17'12 pesetas; Extremadura, 17 á 17'12; Andalucía, 17'12 los 100 kilos y Mallorca, 22'12 á 22'87 los 100 litros.

Habones.—Sostenidos. Comarca, 17'12 pesetas; Andalucía, 17'75; Italia, 17'50; Mazagán, 17'00 los 100 litros.

Habichuelas.—Buena existencia y precios más flojos. Valen: Castellón, 40 á 41; Mallorca, 39 á 40 pesetas; idem simiente Cocorosa, 43; Castilla, 43; Valencia, 39'00; Cocorosa Odessa, 40; Braila, 29 á 30; Moldavia, 33, los 100 kilos.

Maiz.—Las crecidas existencias de nuestro mercado, no impiden el relativo sostenimiento de este grano.

Cotizamos: Vinaroz, 15 á 15'35 pesetas; Danubio, á 14'65; Potti, á 13'20; Estados Unidos, á 17'42; Plata, á 14'22; Cincuantini, 19'95 los 100 litros.»

Telegramas de París

Manifestación en París

(París, 12).

A las nueve de la mañana un grupo de 400 hombres, capitaneados por Deurelode y Lerroye, que ha ido engrosando hasta formar una imponente manifestación, se ha situado frente á las prisiones militares.

En vista de la actitud algo amenazadora de los manifestantes, que no cesaban de dar vivas al Ejército, se han dictado órdenes enérgicas con objeto de concentrar todas las fuerzas de policía frente á las prisiones, para impedir avanzaran los manifestantes.

Estos, lejos de amedrantarse, han ido aumentando, llegándose en un momento á temer que se librase una verdadera batalla con la policía.

El jefe de las fuerzas del órden ha dispuesto que se cargase contra los manifestantes.

El diputado Lerroye, que con un grupo de periodistas, los directores de *L'Aurore* y *La Libre Parole* se hallaban entre los manifestantes, ha increpado á la policía, diciendo:

«Somos los mandatarios de la justicia y nos limitamos á gritar viva el ejército y mueran los patronos de la traición.

Si sois enemigos de la Francia, atreveos á herir á los patriotas.»

El poeta Derouléde, á la cabeza de los miembros de la antigua Liga patriótica, ha arengado á los manifestantes, invitándole á ir al cuartel de Inválidos.

Más de 10.000 se dirigen á dicho sitio dando atronadores gritos de vi-

va Francia! ¡abajo el Gobierno y mueran los traidores!

La alarma crece, la mayoría de los comercios han cerrado sus puertas y aunque se están desplegando muchas precauciones, se dice que el Gobierno ha sido sorprendido por la manifestación de hoy, preparada y organizada en la redacción de *La Libre Parole*.

Dupuy ha convocado inmediatamente Consejo de ministros.

Crónica General

¡QUÈ PLANCHA!

La conjunción de los modernistas moralizadores de la localidad, sufrió ayer un desencanto enorme.

Cuando más confiados esperaban que la Comisión Provincial, en la sesión señalada para el dia 12, declarara incapacitados, en virtud de expediente incohado, á algunos concejales de este Ayuntamiento, todo por obra y dirección del cacique máximo de todos los caciques habidos y por haber; cuando Don Juan Ribás, Diputado provincial por este Distrito, tenía tomadas todas las medidas y había puesto en juego todos los resortes, y se reducía el sacrificio á ir á Tarragona, llegar allí y vencer, una contrariedad inesperada malogró los propósitos de los moralizadores *conjurados*, y el señor Ribás regresó de la capital mohino, cabizbajo y taciturno.

Y lo mejor del caso fué que á pesar de sus conocimientos en administración, de su peculiar elocuencia y de las especiales circunstancias que le adornan, no quiso discutir la cuestión ante sus compañeros, ni llevar á su ánimo el peso de sus razonamientos para convencerles, sino que prefirió retirarse de la sala de sesiones, logrando que el acto no se celebrara por falta de mayoría.

Y consiguió en esta forma, un triunfo fenomenal.

Los moralizadores modernistas están disgustadísimos por este resultado, pues esperaban como pan bendito, la declaración de la incapacidad ..... que por ahora no llega.

Aconsejámosles mucha tila y paciencia en abundancia, pues el calvario será largo, y batacazos como el de ayer, no son pocos los que les esperan.

Este sí que es *recorrido solemne*, como decían los irreflexivos, en el número del *pasquín* que publicaron anoche.

✝

En sufragio de las almas de los fallecidos en las guerras de Cuba y Filipinas, esta mañana se han celebrado suntuosos funerales en la Santa Iglesia Catedral, por iniciativa del Iltmo. señor Obispo. Han asistido al solemne acto, las autoridades, el elemento oficial y numerosa concurrencia de fieles.

Los funerales han revestido especial magnificencia, elogiándose la realización del piadoso pensamiento, que oportunamente ha concebido nuestro virtuoso Prelado.

¡Descansen en paz los mártires de nuestra desdichada pátria!

R. I. P.

Anoche á las once falleció en la cercana villa de Ulldecona, el propietario y ex alcalde don Ramón Adell, padre del abogado del Estado que presta servicios en esta provincia don Ramón, y del recaudador de contribuciones de este Partido, don Germán.

El finado era uno de los buenos liberales históricos y de abolengo de este país, que prestó á nuestra comunión política valiosos servicios. Consecuente, activo, emprendedor y dotado de afable trato, contaba con muchas relaciones y simpatías. Su fallecimiento será generalmente sentido, produciéndonos á nosotros amarga aflicción.

Comprendemos la pena que sufren sus hijos y el resto de su numerosa familia, á los que deseamos resignación cristiana, enviándoles el testimonio de nuestro pésame.

Pedimos á nuestros amigos una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Mañana celebrará sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

Se procede á la poda del arbolado de la carretera del Temple.

Ultimamente han fallecido en Filipinas los siguientes individuos de tropa, naturales de esta región; Anedino Clar Grau, de Tortosa; Juan Costa Algueró, de Mora de Ebro; José Casanova Balgán, de La Cénia; Angel Cortés Martorán, de Mora de Ebro; Francisco Martell Iguasivel, de Corbera.

Han empezado en nuestro Teatro Principal, los ensayos de orquesta, esperándose de un momento á otro la llegada de todo el personal de la compañía de ópera, para proceder á los ensayos generales.

¡Qué raro!

El tren exprés llegó ayer tarde á Tortosa á la hora reglamentaria.

Rarísimo.

Ha sido propuesto para ocupar la plaza vacante de maestro de niños de Ulldecona, dotada con 1.000 pesetas anuales, don Martín Nadal.

Han sido destinados al regimiento de Almansa, el capitán don Eduardo Artiguez, y el segundo teniente don Federico Simó.

Ha presentado la dimisión de su cargo, el maestro interino de Caseras, don Rafael Girona.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia, durante el próximo pasado mes de Noviembre, asciende á 1.003.984 pesetas 44 céntimos, que comparada con la del año anterior, acusa una baja de 52.210'78 pesetas.

Ha sido nombrado vocal de la ilustre Junta provincial de Instrucción pública, en concepto de diputado provincial, nuestro querido y distinguido amigo, el ilustrado Dr. don José Caballero y Romeu.

Felicitamos cordialmente al señor Caballero por la merecida distinción de que ha sido objeto.

El dueño de la gran fábrica de algodones para medias y depósito de Mercería al por mayor, del país y extrangero, nuestro estimado amigo don Jaime Casanova Pujol, establecido en la calle Ronda Dochs, de esta ciudad, nos ha favorecido con el envío de un elegante Almanaque anunciador del citado establecimiento.

Agradecemos el obsequio y deseamos al señor Casanova muchas prosperidades en su industria.

Dicen del Bajo Aragón, que de los olivares de aquella comarca se desprende el fruto en tan grandes cantidades, que ha puesto en un aprieto á los labradores, á causa de estar ocupados en las operaciones de la siembra de cereales.

Lo mismo en Calandra que en Castelserás, Valdealgorfa y Alcañiz, han principiado á trabajar ya las fábricas de aceite, pagándose las aceitunas de 28 á 35 pesetas molada, según clase.

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros lectores, que nuestro particular amigo don José de Rovira y Ricomá, abogado fiscal sustituto de la Audiencia, ha abierto su bufete en la ciudad de Valls, plaza de Prim, núm. 2, (casa Sarri), donde se hallará á la disposición del público, los miércoles y sábados de cada semana.

Hoy ha quedado desmontado el barracón que se levantó en la Plaza de Alfonso XII, para la exhibición de perros y monos amaestrados.

527 repatriados han pasado por nuestra estación este medio dia, procedentes de Filipinas y Cuba.

En el tren correo de la madrugada, han venido seis.

Se han apeado en esta, los soldados Francisco Zaragoza, de Tortosa, perteneciente al regimiento de Guías; Santiago Teger de Cretas (Gandesa) del regimiento de Almansa; y Eduardo Celma, de Tortosa id. id.

Hoy ha llegado á Tortosa procedente de Barcelona, el Sr. Marqués de Alós, rico propietario muy conocido en nuestra, comarca.

El tratado de paz

Nuestros lectores conocen las principales bases del tratado de la paz que en la capital francesa han firmado los comisionados hispano-americanos.

Noticias de Paris amplian la anterior afirmación y desvanecen cualquiera esperanza que en el fondo pudiéramos abrigar sobre el resultado de estas negociaciones tristísimas, por cuya virtud nos despojan de nuestras colonias y nos sujetan á las más severas condiciones los ambiciosos americanos.

Conviénese en el tratado en que España renuncia á la soberanía y propiedad de Cuba, que será ocupada por los norteamericanos, garantizando éstos vidas y haciendas.

Esta garantía de los yankis, después de su inicua conducta, es tan discutible, por lo menos, como la que en otras ocasiones ofrecieron y no guardaron á otros pueblos anexionados.

Además consta la cesión de Puerto Rico y demás antillas de la isla Guam (Filipinas) comprendidas dentro del paralelo ya anunciado.

Los yankis pagarán como indemnización por las Filipinas y dentro de tres meses después de cangeadas las ratificaciones, la cantidad de 20 millones de dollars, ó lo que es lo mismo, la mitad únicamente de la antigua Deuda de Cuba.

Esto, por supuesto, en el caso de que, valiéndose de su fuerza, no hagan con esos veinte millones, pagados dentro de tres meses, lo mismo que hicieron con los cinco que al contado nos ofrecieron por la Florida y que todavía no hemos percibido, después de setenta años transcurridos y de las reclamaciones formuladas.

Durante diez años los buques y mercancias españoles gozarán de igual trato en Filipinas que los norte americanos.

Después de firmado el Tratado, los yankis entregarán los prisioneros de Manila á España, devolviéndoles las armas.

Conviene hacer una aclaración, y es que por estos prisioneros se entienden nuestras tropas de Manila y no los infelices españoles que sufren las desgracias, insultos y atropellos de los secuaces del infame Aguinaldo.

Cuando queden cangeadas las ratificaciones, los españoles evacuarán las Filipinas y la isla de Guan.

El modo y forma en que se efectuará la evacuación lo fijarán los respectivos Gobiernos.

Considéranse propiedad de España las banderas, buques no apresados, el material del ejército y marina, la artillería de campaña, y toda clase de armas portátiles.

Los cañones de gran calibre continuarán donde se hallan por espacio de un semestre á contar desde la ratificacion.

Después se negociará la forma de enagenarlos.

Firmada la paz se pondrán en libertad los prisioneros españoles, cubanos y tagalos, y los Estados Unidos transportarán por su cuenta desde Filipinas á la Península, todos los súbditos españoles.

El Congreso federal determinará los derechos civiles y políticos de que disfrutarán los habitantes de Puerto Rico y Filipinas, garantizándoles el libre ejercicio.

Las sentencias dictadas por los tribunales y autoridades españolas antes de la firma del tratado, que no fueren apeladas, serán firmes y ejecutivas.

Los pleitos pendientes serán tramitados ante los actuales tribunales ó por los que los substituyan.

Ambas partes contratantes reanu-

cian á toda reclamación é indemnización de daños y perjuicios sufridos por particulares.

La cesión de propiedades á los Estados Unidos solo comprende los bienes de la Corona.

Se exceptúan las propiedades de los Municipios, provincias establecimientos públicos ó privados de corporaciones civiles y religiosas.

Los españoles conservarán su nacionalidad á condición de inscribirse en un registro especial durante el plazo de dos años.

Los que no lo hiciesen, se entenderá que aceptan la nueva naturalización.

Las sentencias de los tribunales pendientes del Tribunal Supremo español serán ejecutadas por las autoridades americanas.

Se respetarán los derechos de propiedad artística, literaria é industrial, reconocidos.

Las obras españolas, científicas y literarias, se admitirán en las antiguas colonias libres de derechos durante diez años.

Los Gobiernos de ambas potencias concederán á sus respectivas marinas mercantes idéntico trato por derechos de faro, puerte y tonelaje.

Este artículo podrá denunciarse con seis meses de anticipación.

Las obligaciones aceptadas respecto de Cuba solo regirán mientras la ocupen los norteamericanos.

Estos aconsejarán al futuro Gobierno de Cuba que reconozca dichas obligaciones.

El tratado será ratificado por la Reina de España y el presidente de los Estados Unidos, de acuerdo éste con el Senado y dentro de seis meses.

Noticias de Madrid

(Del día 12 Diciembre)

Por telégrafo y teléfono

El Czar en Italia

Un despacho de Berlin comunica que el Czar se propone visitar Italia durante la primavera próxima, con objeto de celebrar una entrevista con Humberto I.

Batallón aristocrático

—Un periódico dice que en la casa de campo se instruye, junto con varios niños de la más linajuda aristocracia, S. M. el Rey, pues se proyecta crear un batallón, cuyo mando se otorga á D. Alfonso XIII.

La deuda de Cuba

—Según *La Correspondencia*, el negociado que existía en el ministerio de Ultramar para resolver los asuntos referentes á la Deuda de Cuba, pasará al ministerio de Hacienda, refundiéndose con el negociado de la Deuda Nacional.

Conferencias

—Dícese que menudean las conferencias entre los jefes de las diferentes fracciones en que quedó dividido el partido conservador al morir el señor Cánovas.

Dirige estos trabajos de conciliación, según parece, el general Martinez Campos.

Para la Península

—De la Habana comunican que ha idosal de dicho punto para la Península el trasatlántico «Habana» y el general Maroto.

El «Montevideo»

—Hoy ha llegado á Málaga el vapor «Montevideo» con 2 354 repatriados, 6 jefes y 54 oficiales, la mayoría de los regimientos de Canarias y Garellano.

Durante la travesía han fallecido 5.

Alemania

—París, 12.—Se insiste, á pesar de las negativas de la prensa alemana, en que el gobierno de Berlin realiza gestiones para la compra de las Carolinas y Marianas.

No nos conocen

—París, 12.—En los círculos diplomáticos dicen que no se comprende la inercia de España ante la actitud amenazadora de Inglaterra.

Maravilla también á muchos el hecho de que España no adopte medidas de previsión sabiendo las codicias que á la Gran Bretaña inspiran Canarias y las Baleares.

El hambre

—El mismo grupo de repatriados que ayer intentó visitar al general Correa ha recorrido hoy algunas calles en actitud marcadamente hóstil.

El señor Aguilera les salió al paso, siendo detenidos el que parecía acaudillarles.

Irregularidad

—Se ha descubierto una importaute irregularidad en el ministerio de Hacienda.

Aparecen complicados un empleado de dicho departamento y otro del Municipio.

POSTRES VARIOS

REVISTAS CÓMICAS

COSAS DEL DÍA

En Avila han suspendido
El Eco de la Verdad,
periódico muy leído
de aquella localidad,

y á más de uno le ha extrañado
tal rigor en la censura,
por ser diario dedicado
tan sólo á la Agricultura.

Pues á mí no se me ofrece
ninguna objeción formal,
y ese rigor me parece
la cosa más natural.

De ministerial no peco;
pero eso he de defender:
donde no hay *Verdad... El Eco*
¿què razón tiene de ser?

—

En Sevilla, según leo,
han sorprendido á unos tunos
que expendían embutidos
hechos con carne de burros.

También, si mal no recuerdo,
en la corte no hace mucho
con la carne de pollino
especulaban algunos.

Si en los tiempos de Quevedo,
pasteleros nada pulcros,
mataban perros y gatos
para dárselos al público,

y muchas gentes entonces,
por efecto del consumo,
ya maullaban, ya ladraban,
según escritores chuscos,

casi, casi se comprende,
porque en estos tiempos bufos
personas y aun personajes
suelen dar algún rebuzno.

—

Según datos publicados,
el espada Rafael Guerra
ha ganado en once meses,
con la espada y la muleta,
quitando toros de enmedio,
cuatrocientas mil pesetas,
que son ochenta mil duros,
cinco mil onzas, ó sean
un millón seiscientos mil
reales, para mejor cuenta.
Los maestros de escuela, en cambio,
dirán—como si lo oyera—
algunas gentes sensibles,
mueren de hambre y de miseria...
Bueno, ¿y qué? Siempre los mismos
argumentos y simplezas.
Para ganar esa suma
y algo más, si más quisiera,
y entusiasmar á las gentes
y hasta gozar de influencia,
á ver, ¿qué falta le ha hecho
el que haya maestros de escuela?

Felipe Pérez y González.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Los periódicos

Madrid 13—11 mañana.

La prensa de hoy concede importancia á las manifestaciones desordenadas que se presenciaron ayer en París.

Al mismo tiempo, publica muchos detalles explicando los sucesos.—*Mencheta.*

Cabildeando

Madrid 13—12'15 tarde.

Menudean las conferencias entre los políticos de altura.

Los militares desempeñan los principales papeles de la política, ya que en todas partes se habla de Weyler, Martinez Campos y Polavieja.—*Mencheta.*

ANUNCIOS

Imp. del DIARIO (Campomanes).—Tortosa.